

MADRID

Edicto

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 73 de Madrid,

En el procedimiento seguido en este Juzgado, bajo el número 373/2001, sobre quiebra de «Pecune, Sociedad Anónima», en liquidación, se ha dictado la siguiente resolución:

«Se convoca a los acreedores reconocidos a Junta general para graduación de los créditos, a cuyo efecto se señala el próximo día 7 de mayo de 2002, a las diez horas, en la Sala de Audiencias de los Juzgados de plaza de Castilla de Madrid.

Para ese día tendrán formados los Síndicos los cuatro estados a que se refiere el artículo 1.123 del Código de Comercio de 1829, y graduados en las dos secciones que previene el artículo 912 del Código de Comercio de 1885.

Citese por los Síndicos para la expresada Junta, en la forma establecida en el artículo 1.025 del Código de Comercio de 1829, y anúnciese por edictos que se publicarán en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se expide el presente en Madrid a 18 de marzo de 2002.—El Secretario.—10.946.

MADRID

Advertida errata en la inserción del edicto del Juzgado de Primera Instancia número 52 de Madrid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de fecha 26 de marzo de 2002, página 2357, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la séptima línea, donde dice: «Doña Paloma Picasso Martínez de Ubao»; debe decir: «Doña Paloma Picasso Martínez de Ubago».—9.832 CO.

TALAVERA DE LA REINA

Edicto

Don Miguel Ángel Ambrona Hernández, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Talavera de la Reina,

Hace saber: Que en dicho Tribunal se tramita procedimiento de jurisdicción voluntaria 465/2001, a instancia de «Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal

A-28233534, contra «Maquiáridos, Sociedad Limitada», en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado publicar la denuncia por extravío de los pagarés que a continuación se relacionan, a fin de que en el plazo de un mes desde la fecha de la publicación del presente pueda el tenedor del título comparecer y formular oposición:

Número de pagaré: 583/1999. Lugar de libramiento: Oropesa. Fecha de libramiento: 15 de mayo de 2000. Fecha de vencimiento: 30 de septiembre de 2002. Librado: «Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima».

Número de pagaré: 583/1999. Fecha de libramiento: 15 de mayo de 2000. Fecha de vencimiento: 30 de noviembre de 2000. Librado: «Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima».

Número de pagaré: 583/1999. Fecha de libramiento: 15 de mayo de 2000. Fecha de vencimiento: 30 de agosto de 2000. Librado: «Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima».

Número de pagaré: 583/1999. Fecha de libramiento: 15 de mayo de 2000. Fecha de vencimiento: 30 de octubre de 2000. Librado: «Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima».

Dado en Talavera de la Reina a 4 de marzo de 2002.—Luis León Caballero.—10.956.

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID

Edicto

Doña María Magdalena Hernández-Gil Mancha, Secretaria de lo Social número 15 de Madrid,

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha, en el procedimiento de ejecución 48/1998 y 64/1998, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Carlos Navarro Pérez y otros, contra «Hierros Aranjuez, Sociedad Limitada», por un principal de 97.276,21 euros, más 18.000 euros provisionalmente calculados para costas e intereses, por el presente se anuncia a la venta en pública subasta, por término de veinte días, de las siguientes fincas propiedad del ejecutado:

1.º Finca número 9.800, sita en aparcamiento señalado con el número 36, situado en planta primera de sótano, que tiene su acceso por la calle Simón Hernández, número 74, duplicado, de Móstoles. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Móstoles (Madrid) al tomo 1.252, folio 136, y justipreciada en 3.125,26 euros.

2.º Finca número 5.079, sita en término de Ontígola, en el Camino de Aranjuez, de caber 5.129 metros cuadrados; sobre la misma se han construido varias naves. La construcción consta de luz eléctrica. Los linderos de construcción son por todos sus vientos restos de la finca sobre la que se ha construido la nave. Inscrita en el Registro de Ocaña a los folios 114 y 127 de los libros 44 y 59, tomos 1.090 y 1.259 del archivo del Ayuntamiento de Ontígola y justipreciada en 345.490,21 euros. Inscritas a favor del deudor «Hierros Aranjuez, Sociedad Limitada».

La subasta se celebrará el día 30 de mayo de 2002, a las diez horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en calle Hernani, 59, cuarta planta (Madrid), siendo la valoración de la finca a efectos de subasta una vez practicada la liquidación de cargas:

Finca número 9.800: 3.125,26 euros.

Finca número 5.079: 345.490,21 euros.

La situación posesoria del inmueble es la siguiente: No consta en autos que personas distintas del ejecutado ocupen los inmuebles embargados.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», expido el presente en Madrid a 11 de marzo de 2002.—La Secretaria judicial, María Magdalena Hernández-Gil Mancha.—10.961.

REQUISITORIAS

ANULACIONES

Juzgados militares

Apellidos y nombre: Bevia Mengívar, Rubén; hijo de Enrique y de María Dolores, nacido en Barcelona el día 18 de junio de 1980, documento nacional de identidad número 14.269.688, domicilio en calle Comercio, número 26, 4.º, 1.ª (Barcelona); está encartado en las diligencias preparatorias número 31-18-99, por un presunto delito de ausencia injustificada.

Queda sin efecto la requisitoria de 11 de octubre de 1999, por haber sido apresado y puesto a disposición de este Juzgado.

Barcelona, 20 de marzo de 2002.—Ricardo Izquierdo Grima.—10.796.